





```
$(window).load(function() { $('#post_slider').flexslider({ animation : 'fade', controlNav : true, directionNav : true, animationLoop : true, slideshow : true }); });
```

## Nosotras Paramos

Este 8 de marzo las mujeres del mundo nos unimos y organizamos una medida de fuerza: Paro Internacional de Mujeres. Nosotras Paramos. Elegimos el Día Internacional de la Mujer, para llevar a cabo esta medida.

- INSTITUCIONAL

Más de 60 países han convocado a este paro internacional de mujeres, pues estamos atravesadas por la llegada de un presidente misógino a la Casa Blanca, el intento de prohibir el aborto en Polonia, la despenalización de la violencia de género en Rusia, los femicidios y las violaciones en Latinoamérica... Todo ello ha sido caldo de cultivo para que nazca #NosotrasParamos. Paramos para denunciar y reclamar. Para hacer visible lo invisibilizado.

La solidaridad entre mujeres en un contexto patriarcal se define como **sororidad**. Para Marcela Lagarde y de los Ríos, la sororidad es una dimensión ética, política y práctica del feminismo contemporáneo. Es una experiencia de las mujeres que conduce a la búsqueda de relaciones positivas y a la alianza existencial y política, cuerpo a cuerpo, subjetividad a subjetividad con otras mujeres, para contribuir con acciones específicas a la eliminación social de todas las formas de opresión y al apoyo mutuo para lograr el poderío genérico de todas y al empoderamiento vital de cada mujer.

Según la citada autora, las mujeres que nos antecedieron y las mujeres contemporáneas han hecho la síntesis entre la tradición de solidaridad femenina para la supervivencia, con una normatividad política del pacto. Cada vez que se ha dado esta síntesis ha habido saltos cualitativos de las mujeres unidas con metas comunes y agenda, a diferencia de situaciones en las cuales las mujeres estamos aisladas y girando, satélites, en torno a grupos, intereses e instituciones masculinas.

**Muchas aprendemos en el estilo masculino y patriarcal para luego desaprenderlo al sentir cuán contradictorio es conducirnos así entre nosotras, lo estéril de ese proceder y la necesidad de construir la alianza entre las mujeres desde una posición política de género. [1]**

## La mujer productora rural

En este contexto no quiero dejar de **resaltar el valor de la mujer rural**. La FAO afirma que las mujeres rurales son responsables de más de la mitad de la producción de alimentos, desempeñan un papel importante en la

---

preservación de la biodiversidad y garantizan la soberanía y seguridad alimentaria desde la producción de alimentos saludables.

Sin embargo, viven en situación de desigualdad social, política y económica con apenas el 30% de titularidad de la tierra, del 10% de los créditos y del 5% de la asistencia técnica. De acuerdo con la FAO, en América Latina y el Caribe, entre el 8% y el 30% de las explotaciones están a cargo de una mujer.

Esta proporción está en aumento, cobrando así cada vez mayor importancia para la autonomía económica de las mujeres, la seguridad alimentaria y el bienestar de la sociedad. Sin embargo, según FAO, sus predios son siempre los más pequeños y con tierras de menor calidad, con menos accesos a crédito, a asistencia técnica y a capacitación.

Pero sobre todo, muchas veces no son consideradas productoras y su voz no es escuchada en igualdad de condiciones que la de los productores hombres. Además, siempre que se desempeñan como productoras realizan junto con este trabajo, las tareas domésticas y de cuidados que, de acuerdo con la división sexual del trabajo prevaleciente, recaen mayoritariamente en las mujeres.

A su vez, la proporción de mujeres productoras se ha incrementado en más de 5 puntos en la última década. Esta mayor representación de las mujeres en el mundo agrícola ha permitido afirmar que se está frente a un fenómeno de feminización del campo, señala la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO).

En el país, la referencia legal en la cuestión de género se encuentra en la incorporación de la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación de la Mujer que en 1994 adquiere rango constitucional y que reafirma el derecho de las mujeres rurales al acceso a los recursos y los servicios sociales básicos.

**Entonces, ¿Cómo no solidarizarnos en este día con las productoras frutihortícolas y florícolas de La Plata, Florencio Varela y Berazategui ante la situación que atraviesan tras el temporal del 5 de febrero?**

La equidad de género es una dimensión intrínseca del desarrollo humano equitativo y sustentable. Estamos ante el desafío de pensar su inclusión en las políticas de la Argentina y la región. En este camino nuestra Facultad ha generado por iniciativa de un grupo de mujeres el **Espacio de GENERO**, espacio de reconocimiento, de visibilidad y de garantía de cumplimiento de los derechos de todas las mujeres.

**El desafío está planteado. En nuestras manos está la construcción de una sociedad libre, justa y solidaria, donde las mujeres seamos protagonistas y artífices de las transformaciones que demanda el ahora.**

**Dra. Sandra Sharry. Decana de la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales**

---

[\[i\] PACTO ENTRE MUJERES SORORIDAD\(\\*\)](http://www.asociacionag.org.ar/pdfaportes/25/09.pdf) Marcela Lagarde y de los Ríos Aportes al debate  
<http://www.asociacionag.org.ar/pdfaportes/25/09.pdf>.

---

**URL de origen:** <https://www.agro.unlp.edu.ar/novedad/nosotras-paramos>